



FIRMADO POR

ALFONSO MORATALLA MORENO
PORTAVOZ MUNICIPAL
20/05/2021



SELLO

Nº Salida en Registro: 25511 / 2021
20/05/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Alfonso Moratalla Moreno, Concejal Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos en el Ayuntamiento de Albacete, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta para su aprobación la siguiente:

MOCIÓN PARA LA MEJORA DE LA FILMOTECA MUNICIPAL

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Cuando en 1998 el Cine Capitol cerró definitivamente sus puertas tras haber formado parte de la oferta cultural y de la vida social de la ciudad desde su apertura en 1934, el Ayuntamiento de Albacete adquirió el edificio convirtiéndolo en sede de la Fílmoteca de Albacete en 2001.

Con la perspectiva que nos da el paso del tiempo, podemos afirmar que el destino y uso que se le dio al Cine Capitol ha sido sin duda determinante para que este emblemático edificio siga siendo en la actualidad un polo de atracción de personas y, en consecuencia, un elemento imprescindible para la dinamización del centro.

Además de contribuir a la recuperación, conservación y difusión del patrimonio cinematográfico de nuestra provincia, la Fílmoteca de Albacete cumple su función como sala de proyección, cubriendo así el vacío que dejó en el centro de las ciudades el 'boom' de las multisalas en las grandes superficies comerciales.

Con una trayectoria de 20 años a sus espaldas, la Fílmoteca de Albacete goza en la actualidad del apoyo incondicional del público que ha sabido apreciar una programación de calidad y disfrutar de su ubicación privilegiada en el centro de la ciudad.

Sin embargo, aunque la mayoría de los usuarios y usuarias conocen la Fílmoteca por las proyecciones de películas, ésta cuenta también con una Medioteca, que engloba videoteca y biblioteca especializada en cine, así como de un archivo de material cinematográfico, entre el que se cuenta el cedido en 2008 por el director José Luis Cuerda. También ha sabido la Fílmoteca imbricarse en el tejido social de la ciudad, colaborando con numerosas asociaciones y colectivos que han visto en el cine una vía y una forma de comunicación directa y efectiva para visibilizar y reivindicar causas.

Tampoco hay que olvidar que el Cine Capitol es también uno de los principales espacios en los que se desarrolla el Festival Abycine, acogiendo proyecciones de películas y cortos de diferentes secciones, así como coloquios, presentaciones y otro tipo de eventos que conforman la programación de dicho festival.

Sin embargo, la rentabilidad social que tiene esta instalación municipal, avalada por el número de espectadores y espectadoras que cada año acuden a sus pases, así como el elevado nivel de actividad que se desarrolla en el Cine Capitol, creemos que no se ve correspondido con el dinero que este Ayuntamiento destina a la Fílmoteca.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Moción Fílmoteca - SEFYCU 2813504

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación: AEAA NKMR FATE PHFK Y2VF



FIRMADO POR

ALFONSO MORATALLA MORENO
PORTAVOZ MUNICIPAL
20/05/2021



SELLO

Nº Salida en Registro: 25511 / 2021
20/05/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos

La subvención de 26.000 euros que el Ayuntamiento concede anualmente a la Filmoteca municipal, a través de un convenio, cubre aproximadamente la cuarta parte del presupuesto de gastos, lo que dificulta que la Filmoteca pueda crecer en su vertiente de conservación, recuperación y difusión de material cinematográfico o de la realización de publicaciones.

Por otro lado, respecto a la limpieza, mantenimiento y conservación del Cine Capitol, hay que resaltar que el Ayuntamiento tampoco da el mismo trato a esta infraestructura que al resto de dependencias municipales de su propiedad. Por poner un ejemplo concreto, la limpieza a fondo de la tapicería de las butacas no se puede acometer con el contrato de limpieza actual que tan solo cubre 4 horas a la semana repartidas en 2 días.

Así, desde que el Ayuntamiento se convirtió en propietario del Cine Capitol se han llevado varias intervenciones para su mejora. La más importante tuvo lugar hace más de 10 años, con motivo de la celebración del 75 aniversario, y consistió en la renovación del patio de butacas, la adaptación de accesos y mejoras en la iluminación y el escenario.

Recientemente se ha mejorado el sistema de climatización, y según hemos podido saber, con la partida presupuestaria de este año, se pretende acometer algunas reformas en el hall como mejorar la accesibilidad a la sala y la renovación de las puertas de entrada. Reformas necesarias pero que no dejan de ser actuaciones puntuales que no abordan una solución integral al gran problema de accesibilidad del antiguo cine Capitol.

A pesar de que existe una partida consignada en los Presupuestos Municipales de 2021 denominada "Mejora Museo y Filmoteca" que dispone de un crédito de 83.000 euros, hay que señalar que aún no conocemos las intenciones del equipo de gobierno respecto a lo que se va a hacer realmente en el cine Capitol.

En Unidas Podemos somos conscientes de las limitaciones que tiene el edificio del Cine Capitol para ser objeto de reformas que contribuyan a mejorar notablemente todos los aspectos relacionados con la accesibilidad, como es por ejemplo la eliminación de las escaleras para poder acceder a las butacas o la reforma de los aseos.

Pero precisamente para compensar esas limitaciones, el Ayuntamiento debería prestar una mayor atención a aquellos aspectos que ayuden a mejorar su estado de conservación, estética y confortabilidad, especialmente teniendo en cuenta la gran afluencia de público que acude habitualmente a la Filmoteca.

Por otro lado, en Unidas Podemos consideramos fundamental la función investigadora y divulgadora del patrimonio cinematográfico que tiene la Filmoteca, función que se debería potenciar e impulsar desde las instituciones, con una mayor dotación presupuestaria.

Por todo lo expuesto planteamos al Pleno la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. - Que el Ayuntamiento de Albacete retome las conversaciones con la Junta de Castilla La Mancha para recuperar el proyecto de convertir la filmoteca de Albacete en Filmoteca Regional, y así poder ampliar y consolidar su función de preservación, investigación y difusión del arte cinematográfico a toda la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

SEGUNDO. - Que se incremente la partida presupuestaria anual destinada a la gestión de la Filmoteca municipal.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA NKMR FATE PHFK Y2VF

Moción Filmoteca - SEFYCU 2813504

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ALFONSO MORATALLA MORENO
PORTAVOZ MUNICIPAL
20/05/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Unidas Podemos

TERCERO.- Que el Ayuntamiento asuma la limpieza de las instalaciones de la sede de la Fimoteca Municipal, dando el mismo tratamiento al Cine Capitol que al resto de dependencias municipales.

CUARTA.- Que el Ayuntamiento valore destinar como uso cultural del recién adquirido edificio del Banco de España un espacio a la Fimoteca municipal, y más concretamente instalar en el sótano del edificio el archivo fílmico de la misma.

En Albacete, 20 de Mayo de 2021

Fdo. Alfonso Moratalla Moreno

Portavoz del Grupo Municipal Unidas Podemos



SELLO

Nº Salida en Registro: 25511 / 2021
20/05/2021



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA NKMR FATE PHFK Y2VF

Moción Fimoteca - SEFYCU 2813504

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3



FIRMADO POR

MANUEL RAMÓN SERRANO LÓPEZ
PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO
POPULAR
26/05/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo PP



MODELO NORMALIZADO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS

ENMIENDA A LA MOCIÓN PARA LA MEJORA DE LA FILMOTECA MUNICIPAL

DATOS DEL MIEMBRO DEL PLENO PRIMER FIRMANTE

Manuel Serrano López, Portavoz del Grupo Municipal Popular en el Excmo. Ayuntamiento de Albacete

¿Desea defender la enmienda ante el Pleno? Sí No

ARTÍCULO AL QUE AFECTA LA ENMIENDA: **Propuesta de Acuerdo**

TIPO DE ENMIENDA: Totalidad Adición Modificación Supresión

MODIFICACIÓN QUE SE PROPONE

Modificación del apartado CUARTO de la parte propositiva que quedará redactado de la siguiente manera:

“Que se realice un estudio acerca de las necesidades de Archivo existentes en la Filmoteca evaluándose las posibles soluciones de acuerdo con la disponibilidad de espacios con los que cuenta el Ayuntamiento de Albacete en la actualidad”.

SR. PRESIDENTE DEL PLENO



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA NNWV KDJU PQNM UC2M

ENMIENDA DEL GRUPO POPULAR A LA MOCION PARA LA MEJORA DE LA FILMOTECA MUNICIPAL - SEFYCU 2826365

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1



FIRMADO POR

Laura Mercedes Avellaneda Rivera
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos
26/05/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Ciudadanos



FIRMADO POR

Emilio Sáez Cruz
Portavoz Grupo Municipal Socialista
26/05/2021

| |
|--|
| ENMIENDA CONJUNTA A LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS PARA LA MEJORA DE LA FILMOTECA MUNICIPAL |
| DATOS DE LOS MIEMBROS DEL PLENO |
| NOMBRE Y APELLIDOS: LAURA MERCEDES AVELLANEDA RIVERA |
| NOMBRE Y APELLIDOS: EMILIO SAEZ CRUZ |

¿Desea defender la enmienda ante el Pleno? Sí No

ARTÍCULO AL QUE AFECTA LA ENMIENDA

TIPO DE ENMIENDA: Totalidad Adición Modificación Supresión

| |
|---|
| TEXTO QUE SE PROPONE MODIFICAR |
| Supresión del punto 3 y Modificación del punto 1 de la parte propositiva, que quedaría de la siguiente manera: 1 - Que se realice un convenio con la Junta de Castilla La Mancha para que la filмотeca de Albacete proceda al rastreo, búsqueda, localización y consecución para su conservación de archivos para el patrimonio filmográfico que pueda estar aún a la espera de ser rescatado en diversos pueblos de la región. Para ello, la Junta colaboraría con una partida presupuestaria para tal fin. |



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA NNY7 W73N JEW7 EXD2

ENMIENDA CS-PSOE MOCION UP MEJORA FILMOTECA - SEFYCU 2827583

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Laura Mercedes Avellaneda Rivera
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos
26/05/2021



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Grupo Ciudadanos

JUSTIFICACIÓN DE LA ENMIENDA

La justificación de la enmienda se explicará en el pleno.

Fecha: 26 de mayo de 2021



FIRMADO POR

Emilio Sáez Cruz
Portavoz Grupo Municipal Socialista
26/05/2021



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA NNY7 W73N JEW7 EXD2

ENMIENDA CS-PSOE MOCION UP MEJORA FILMOTECA - SEFYCU 2827583

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>